

La tarde

Año III ■ Núm. 487 ■ Zamora 30 de noviembre de 1935

¿Cuál será el escándalo de mañana?
¿Qué será lo que se habrán llevado?

Nos abrumba nuestra propia razón

Los espíritus maliciosos e irreflexivos, creerán que estamos gozosos por los descubrimientos de los actos deshonestos de las principales figuras del Partido Radical. Declaramos que se equivocan; hubiéramos preferido que nuestros temores no se hubieran confirmado y que nuestra repugnancia a tratar con esas gentes, hubiera sido un exceso de la suspicacia,

Siempre temimos tener razón; mucho más desde que les vimos encaramados en los puestos de mando. Han sido—a no dudarlo—circunstancias, por fatales ingobernables, las que hicieron que esa cuadrilla adquiriera rango de gobernantes. Suponíamos siempre el dolor que en alguien produciría el tener que investirlos de funciones destacadas; no era, el seguramente dolorido, quien menos participaba de los juicios adversos a Lerroux y sus compinches.

La oposición republicana en la monarquía tuvo siempre un punto débil: Lerroux. En el lerrouxismo formaban o meteoros republicanos, o gentes que habían hecho provechosa profesión de ser minoría en Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamento; claro que por excepción había algunos hombres honrados.

Muchos republicanos se negaron siempre a formar en el lerrouxismo; uno de ellos Albornoz. Otros se apartaron en cuanto tuvieron noticia de la inmoral conducta del jefe y su pandilla más próxima; ejemplo Domingo y Gordón Ordás.

Azcárate tuvo que condenarle en pleno Parlamento y Salmerón ya lo había hecho en una célebre reunión del Partido Republicano.

Una de las causas que dieron número de juventud al Reformismo, fué la conocida inmoralidad de Lerroux. Muchos hombres jóvenes, de espíritu republicano, carecían de fuerza en la opinión para formar un núcleo frente al republicanismo histórico. Melquiades Alvaraz fundó el Reformismo y a él fué esa juventud. La conducta del Borbón, las torpezas de Melquiades Alvarez y al fin la dictadura, hicieron que gran parte de los reformistas volvieran a las filas republicanas. De ahí surgieron Acción Republicana y el Radical Socialista.

Pero la opinión achacaba la formación de esos partidos a ambición de unos cuantos que querían ser «jefes». Así, decían: Azaña quiere tener su grupo; Albornoz y Domingo el suyo. Y la opinión, clamaba por la unión. Así nació Alianza Republicana.

En realidad los nuevos partidos no eran otra cosa que una manera de estar en la zona republicana sin la jefatura de Lerroux. Era el reconocimiento doloroso de que Lerroux era mala compañía.

Cuando se hizo el pacto de San Sebastián, existió un acuerdo previo para que Lerroux no figurase en el Comité revolucionario; y no figuró. Se hizo así, porque se temía que Lerroux negociase con los secretos.

Al formar el Comité revolucionario el Gobierno provisional, se acordó cuál había de ser éste con asistencia de casi todos sus componentes, menos de Lerroux. A Lerroux se le dió ya «hecho el Gobierno». Fué así, porque ninguno se hubiera dejado presidir por Lerroux.

La única cartera que en el primer acuerdo no tuvo titular fué la de Hacienda, y solo por el temor de que al fin tuviera que ir a ella un radical aceptó Prieto el encargo.

A las únicas personas a quienes se puso el veto para ser ministros fué a las propuestas por Lerroux; el señor Martínez Barrio no fué propuesto por Lerroux, sino por el señor Alcalá Zamora, y ello porque aparte de los merecimientos del propuesto, se aseguró que «era muy radical pero muy poco lerrouxista».

Ya Gobierno el provisional, se puede decir que al único ministro que había que vigilar era a Lerroux. Incluso hubo que vigilarlo en una larga temporada que pasó en París.

Al fin, lo que era quiste de la República, llegó por esas circunstancias fatales, a ser jefe del Gobierno.

Los auténticos republicanos se echaron las manos a la cabeza. En cambio los que pretendían gobernar, para introducirse en la República, le abrieron los brazos, le proclamaron excelso, honorable, etc. etc..., a sabiendas de quién era y de lo que era. Así, le podrían manejar mejor y cuando les convi-

niera arrojarlo por la borda. ¡Como si la convivencia con semejante individuo pudiese dejar libre de culpa a los encubridores!

La realidad es bien triste. Ahí está el «straperlo», el Parque de la Dirección de Seguridad, y ahora el asunto de los millones del Tesoro de las Colonias. Después... lo que venga; lo que salte al ruedo de la publicidad y las letras de molde, desde el run run, los comentarios al oído y el se dice...

Ahora bien, la República nada tiene que ver con esos foragidos; al contrario, solo un régimen democrático puede colocarles en la picota. Son las dictaduras las que además de tolerar negocios los encubren. Son las derechas las que no han tenido remilgos en colaborar y dejarse dirigir por Lerroux y su cuadrilla.

JUAN VERDADES

EL ALCALDE DEL BARRO

Nos han dicho que Dios del barro hizo al hombre, y ese hombre padre de todos nosotros era Adán. La obra por ser de Dios sería perfecta, pero seguramente el hombre hecho de barro, color de barro tendría. En Zamora, si Dios no lo remedia, y parece que no lo va a remediar, dentro de poco hombres y mujeres tendremos el color de Adán.

La oración del zamorano es ésta: con barro me lavo, con barro bebo, con barro sueño y con barro paseo. El zamorano que al levantarse y abrir el grifo o echar en la cofaina el agua del jarrón echa barro, con él se frota haciéndose la ilusión de que se lava. Cuando se sienta a la mesa y llena el vaso, aun cuando es agua lo que quiere para apagar su sed, lo que cae parece vino, un vino enturbado, y es que ha echado barro. Cuando sale a la calle y va a sus quehaceres o a sus negocios o a sus diversiones, pisa barro. Es la ciudad del barro por arriba, por abajo y por en medio.

El presidente de la Comisión gestora, que no alcalde—ya definió Pedro Rico lo que es un presidente de Comisión gestora—quiere que no se hable del agua, y está a punto de conseguirlo; porque del agua, del agua clara, ya no nos queda ni el recuerdo. En otra población cualquiera un presidente de Comisión gestora que hubiese acumulado tal cantidad de fracasos, como los cosechados por el señor Tomé, no podría continuar en su cargo porque ni habría autoridad superior que lo mantuviera en él, ni ciudadanos que le aguantaran; ni la propia epidermis del interesado sería de tal dureza que continuase impávido recolectando torpezas, errores y fracasos.

El señor Tomé, ha demostrado que no sirve para el cargo que le dieron; pero también ha demostrado que tiene la piel más dura que haya tenido

jamás en el mundo un ser con apariencia humana.

Los zamoranos tenemos que sufrir incluso enfermedades por la torpeza del señor Tomé, y ello resulta excesivo. No podemos creer que los errores de ese señor sean voluntarios. Ya sabemos que hay vecinos que creen que el señor Tomé lo que quiere es que haya mucha enfermedad, para vender en su calidad de boticario el mayor número posible de específicos y despachar la mayor cantidad de recetas. Nosotros no participamos en esa creencia de los maliciosos. Lo que le pasa al señor Tomé es que no tiene el cerebro organizado para desempeñar el cargo con que le obsequiaron sus familiares; y ello no es culpa suya, porque esas cosas no suele darlas Salamanca, sino que es la naturaleza la que se muestra generosa o roñosa, y el señor Tomé no tiene nada que agradecerle.

Proponemos que como el presidente de la Comisión gestora está muy a bien con el clero proponga que el Miércoles de Ceniza en lugar de poner a los fieles ceniza que nos recuerde el polvo que somos, se les haga en la frente una cruz con barro para que no olvidemos que estamos en la ciudad en donde el barro no solamente nos abrumba, sino para que muchos lleven por fuera lo que él tiene por dentro.

Largo Caballero, en libertad

MADRID. — A las dos menos diez de la tarde y previa la notificación de la sentencia a Largo Caballero, fué puesto en libertad. A la salida de la cárcel le esperaba Jiménez de Asúa, Araquistáin y otros camaradas socialistas. En un táxímetro se dirigió el camarada Largo Caballero directamente a su domicilio.

¿Qué pasa en Corrales?

Nos informan de algo que al parecer pasa en Corrales y que es verdaderamente insólito. Allí se van a construir unas Escuelas que ascienden a más de 100.000 pesetas. La noticia y el hecho fué recibido con la natural satisfacción por los obreros de dicho pueblo, que veían en ello una manera de pasar el invierno menos mal. Tienen durante todo el año un gran número de jornadas en completo paro que si siguen durante el invierno, crean una angustiosa situación a sus hogares.

Pero la dicha, nunca puede ser completa. Y más si los presuntos dichos son los trabajadores. La contrata de referidas obras, parece que ha quedado en manos del señor Prieto Gato, de esta localidad. Y con gran descontento, además de la natural ansiedad, los obreros de dicho pueblo han venido observando en estos últimos días la realización de ciertas gestiones que sin duda corresponden a los nuevos modos de resolver el paro en la situación gobernante.

Parece que por gestiones del señor Tomé, en unión de otras personas, y con los apoyos del influyente secretario de la Ceda, señor Carrascal, se pretende beneficiar con el trabajo que esas obras suponen, a una gran cantidad de vecinos de Corrales que tienen su pequeño capital, es decir: que aunque modesta, cuentan con una situación económica que resuelve sus necesidades. Esta medida, por consiguiente, ha de perjudicar forzosamente a los obreros de Corrales que no cuentan con más ayuda que la venta de su trabajo; y precisamente, este año, después de una larga temporada de parados, con el único trabajo que la realización de esas obras les ofrecía.

Pero no paran ahí las gestiones realizadas. Además de someter a los obreros de Corrales a un turno miserable con los otros vecinos que no

son obreros netos como ellos, que es lo que supondría la adopción de la citada medida, se quiere hacer que se adopte como «legal» el jornal de cuatro pesetas y cincuenta céntimos en lugar del que fijan las bases de trabajo vigentes. Según nuestras noticias, se ha elevado al Ministerio una exposición suscrita por aquellos elementos no obreros, en la que se conforman con percibir referido jornal reducido, así como si fuera en «natural» compensación al patrono por la admisión de ese personal tan heterogéneo; y apoyan su exposición manifestando que ellos no saben realizar el trabajo en que van a ingresar (?).

Nosotros llamamos la atención de quien corresponda sobre todos estos hechos. Y si todo lo relatado, se confirma, que creemos que sí, queda demostrada la tan condenada política «obrerista» de la Ceda y de algunos diputados gubernamentales. No concebimos que se apoyen ciertas aspiraciones, porque no sabemos qué ley las favorece, en qué cuerpo legal pueden tener cabida,

Los obreros de Corrales se hayan justamente indignados porque ven que se ciernen sobre ellos la amenaza de la pérdida de unos jornales que solamente a ellos corresponde, al mismo tiempo que se trata de disminuirles sus salarios en contra de todo procedimiento legal, con cuya medida solamente va a resultar favorecido, no sabemos en virtud de qué bula, el contratista de las obras.

GRAN CASA
de AMPLIACIONES y ESMALTES
EN MADRID

SUCURSAL EN ZAMORA:
PLAZA DE SAGASTA, 22
PEDRO ESTEVEZ

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería

Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

CENSO ELECTORAL

Todos los ciudadanos tienen el deber de hacerse incluir en las listas electorales. Ahora, hasta fin de mes, están expuestas al público.

Hombre o mujer, que siendo mayor de veintitrés años, no esté incluido y viva en el lugar a que las listas se refieren, ha de pedir su inclusión. El procedimiento es sencillo. Hará un escrito en Zamora dirigido al señor jefe de Estadística, y en los pueblos al alcalde, en el que diga.

Señor..... (Jefe de Estadística, si es en Zamora)

» (Alcalde, si es en un pueblo).

..... (aquí el nombre y dos apellidos).

a usted expone; que no figurando en las listas electorales teniendo derecho a ello por ser mayor de edad, tener mi domicilio en (el lugar en que viva y haga la reclamación) calle de n.º como lo pruebo con mi cédula personal expedida en ...(lugar)... a ...(fecha)... de ...(mes)... de ... (año)..., y con mi cartilla militar (si no la tuviere, con un certificado de la partida de nacimiento), solicito ser incluido en dichas listas; mi edad es ...(la que sea)... estado ...(soltero, casado o viudo)... ...(lugar)... a ...(fecha)... de noviembre de 1935.

Debe hacerse la solicitud por duplicado; se presenta en la oficina o Ayuntamiento y se pide que en la copia se ponga el sello de haber sido recibido el original, y la copia se guarda en poder del interesado.

¡Ciudadano, no permitas estar excluido de las listas! ¡Ello te privaría de un derecho!

SE VENDE VINO

EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FARADEJS

Balborraz, núm. 75.

Precio: 8 pts. CANTARO y 0'50 LITRO

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

EL GORDO y SEGUNDO

de NAVIDAD

TOCARAN este año en los números 6.317 y 29.759, sin dinero, comprando solamente CIEN PESETAS AL CONTADO, se regala una participación de CINCO pesetas en los números indicados.

Hay que aprovecharse ya que la ocasión la pintan calva.

A comprar bicicletas «B. H.», «Rayo», Pizarrita para tejados, Camas de hierro, metal, níquel y madera. Somiers, Sillas, Armarios, Cocinas económicas, Correas, Herrajes para ganados y obras. Herramientas finas, todas ellas a precio de saldo.

Visite «LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferretería. - Riego, núm. 34. - Zamora

que es la que ofrece estas ventajas solamente por estos días, en ATENCIÓN A SUS CLIENTES — — —

DEPORTES

FUTBOL

Salamanca-Zamora

Cada día que pasa es más grande el entusiasmo que hay por el partido cumbre de la temporada entre zamoranos y salmantinos, pues el encargo de localidades es grande, jamás se ha conocido en nuestra capital tanto interés como el que hay por el encuentro de mañana.

Además los precios son muy económicos. Entrada al campo, 1'25. Medias entradas para niños y militares, 0'50. Señoras y señoritas, 0'40.

De Salamanca nos dicen que traen a Horacio, Moretón, Canteli, Sánchez, Cordovilla, Carrillo, Pruden, etc.

Zamora: Paulino, Goyo, Rodríguez, Camorra, Soto, Santos, Vaquero, Bartolo, Telete, Luis y París.

Como se ve dos equipos muy iguales y que nos proporcionarán una gran tarde de fútbol.

¿Quién vencerá?

¿Los salmantinos?

¿Los zamoranos?

Buena ocasión se le presenta al once zamorano de demostrar que para ganar partidos no hace falta traer jugadores de otra capital.

Acordaros de que sois todos de la ciudad del Duero.

Copa Casa Redondo

A las diez de la mañana gran partido de campeonato entre el equipo de los almacenes Redondo y la Española.

Los «nazarenos»

Han sido designados los «nazarenos» que dirigirán los partidos de Liga que se jugarán mañana.

En Santander, Racing-Oviedo, Zabalá.

En Barcelona, Barcelona-Sevilla, Ostalé.

En Madrid, Madrid-Valencia, Ocaña.

En Pamplona, Osasuna-Athlético Madrid, Vallana.

En Bilbao, Athlético Bilbao-Español, Simón.

En Sevilla, Betis-Hércules, Ricardo Alvarez.

Primer grupo: En La Coruña, Deportivo Coruña-Unión Vigo, Gayoso.

En Vigo, Celta-Avilés, Hernández Areces.

En Gijón, Spórting-Zaragoza, Plácido González.

En Madrid, Nacional-Valladolid, Kuntz.

Segundo grupo: En Barcelona, Júpiter-Gerona, Arribas.

En Badalona, Badalona-Arenas, Duce.

En Irún, Irún-Donostia, Jáuregui.

En Baracaldo, Baracaldo-Sabadell, Steimborn.

Tercer grupo: En Elche, Elche-Jerez, Ferragut.

En Cádiz, Mirandilla-Gimnástico, Balaguer.

En Málaga, Malacitano-Granada, Medina.

En Valencia, Levante-Murcia, Castellenas.

El partido Sevilla-Barcelona

BARCELONA.—Ya se ha hecho la alineación del equipo azulgrana que jugará en las Corts con el Sevilla. Como quiera que el guardameta Iborra ha sido castigado por el Comité Ejecutivo de la Federación Española, el equipo queda formado de la siguiente manera:

Nogués; Zabalo, Areso; Bardina, Berkesey Valmaña; Ventolrá, Ralch, Escolá, Fernández, Torrediflot.

¿Se decidirá Artigas?

VALENCIA.—El martes salió Artigas de la Clínica repuesto completamente de la lesión que sufría.

Persona muy allegada a este jugador, ha manifestado que Artigas no ha visto con satisfacción las negociaciones que se están llevando a cabo por el Levante para traspasarlo al Madrid.

Los holandeses se entrenan

ROTTERDAN.—El equipo representativo ha jugado un partido de entrenamiento con el equipo inglés Millwall, venciendo por tres a uno. Los holandeses están haciendo grandes entrenamientos.

Sarosi al Ambrosiana

BUDAPETS.—El célebre jugador húngaro Sarosi, jugará el domingo próximo su último partido con el equipo actual. Después y como haya recibido un ofrecimiento del Ambrosiana, pasará a pertenecer a este Club.

Para ello tendrá que nacionalizarse italiano, para lo cual no encontrará dificultades por haber nacido en Fiume.

MOTORISMO

En busca de «records»

BERLIN.—Geiss sobre una moto de 250 c.c. en Francfort ha batido varios «records». El de la milla salida parada lo estableció en el promedio de 143,227 kilómetros, sacando una ventaja sobre el anterior de cerca de diez kilómetros.

El del kilómetro lo estableció al conseguir la media horaria de 123,617

DONDE MEJOR Y MAS

BARATO SE TOMA

— — — CAFE A

0'30

LA TAZA, ES EN EL

Bar|«La Argentina»

Avenida de la República, núm. 1

ZAMORA

Esta Casa tiene LOTERIA

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :: ZAMORA

CARTELERA

EMPRESA «SANVICENTE»

Principal

Teléfono, 188

Hoy SABADO

Magno ESTRENO «Radio»

Volando hacia Río Janeiro

Por DOLORES DEL RIO

BUTACA, 1'60 y 2'10

La película de mayor éxito en 1935

Mañana DOMINGO

Otro gran ESTRENO español

— «FOX» 1936 —

Julieta compra un hijo

— Por CATALINA BARCENA —

BUTACA, 1,60 y 2'10

Muy pronto:

TEMPORADA POPULAR

COMPANIA DE ZARZUELA

—

Titular «B» del Circuito Teatro

«EMPRESAS REUNIDAS»

EUGENIO CASALS

SELICA PEREZ CARPIO

ESTRENO — — — —

La del manojo de rosas

Nuevo

Teléfono, 230

Mañana DOMINGO BUTACA, 0'55

A las 3'30, infantil

Estreno de aventuras «RADIO»

A MI LOS VALIENTES

— Por TOM KEENE —

— A las 5, 7 y 10'30 —

EXITO apoteósico del magno

— superfilm «RADIO» —

Volando hacia Río Janeiro

— Por DOLORES DEL RIO —



«Los Piccoli de Podrecca»

Ayer volvieron a hacer nuestras delicias, los maravillosos muñecos de Vittorio Podrecca, que traen números nuevos, entre ellos el de «los ratas» de la «Gran Vía», ejecutado con una precisión y una justeza admirables. Revista de Hollywood, con las voces auténticas de las estrellas; corrida de toros, cuadro español, y el pianista loco, fueron los más aplaudidos y celebrados por el público.

Con esta función, se despidió del público zamorano este espectáculo asombroso de chicos y grandes, maravilla de arte y de belleza.

o o o

El próximo martes día 3 de diciembre, se celebrará en el Teatro Principal, una gran velada artística, poniéndose en escena la comedia dramática en tres actos y en prosa original de don Alfonso Marín y Miguel, titulada «Por los caminos del bien».

La velada promete ser un acontecimiento, tanto por la bondad de la obra, como por la interpretación que corre a cargo de las bellísimas señoritas, Maruja Rodrigo, Conchita Blanco y Luisita Sevillano de los señores Fernández, del Corral Vicente Carbajal, etc.

Los fondos que se recauden se destinarán a fines culturales.

MARLENE

Sociedad de albañiles

(Grupo de Socorros)

CONCURSO

Este Grupo de Socorros, con 130 socios, saca a concurso en el plazo de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio, UNA plaza de practicante con el haber de cincuenta pesetas mensuales.

Todos los señores practicantes que deseen solicitar dicha plaza, lo harán por escrito dirigido al señor presidente del mismo Grupo, acompañando certificados de haber ejercido la profesión de practicante y su correspondiente credencial.

Parque de Pablo Iglesias, número 6, Casa del Pueblo. Zamora.—El presidente, *Rujino Barba Luis*.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

Lea usted LA TARDE

Capital y provincia

Una avioneta mata a un burro

La Guardia civil de Mombuey, comunica en telegrama de hoy a la Superioridad, que en el lugar denominado «Entrepeñas» de aquel término municipal, a las dos de la tarde de ayer, una avioneta militar número 137, de nacionalidad portuguesa, pilotada por el capitán don Antonio López Seño, un mecánico y el cabo primero don Salustiano Márquez Rombo, a consecuencia de la falta de esencia, tuvo que aterrizar.

Proveído de gasolina, el aparato al intentar reanudar el vuelo, chocó con un burro matándole, volcando el aparato cuando iba a despegar y sufriendo grandes averías.

Los ocupantes de la avioneta resultaron del accidente ilesos, pero no han podido continuar su ruta.

Nueva España

Próxima apertura
Grandes reformas

De la Comisaría

Han sido denunciados ante el señor Gobernador civil de la provincia, los jóvenes Federico. Olivas Matilla, Juan Manuel Sánchez Ramos y Manuel Sánchez Fariñas, por promover un escándalo en la Puerta de la Feria y desobedecer a un agente de la autoridad.

De interés para los cursillistas

Se convoca a todos los cursillistas a una reunión que tendrá lugar en la Escuela Normal, el próximo domingo día primero de diciembre, para tratar asuntos de gran interés.

El servicio de automotor

Ayer procedente de Madrid, llegó a esta capital, el automotor que hará el servicio de viajeros de Zamora a aquella Villa.

Las autoridades con motivo de la inauguración de este servicio, se desplazaron a Medina del Campo viniendo después con el autovía.

Hoy por la mañana cuando iba a efectuarse el primer servicio del automotor, resultó que éste tenía algunas averías, por lo que ha tenido que suspenderse el servicio hasta que el aparato esté arreglado, en lo que según se nos ha informado, se invertirán varios días.

Petición de mano

Por don Ignacio Rodríguez y doña Gabriela Marqués, y para su hijo, nuestro estimado amigo Alfonso, ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita, Vicenta Nieto Margarida, hija del industrial de esta plaza don Alfredo Nieto Cortinas.

La boda se celebrará en la segunda quincena del mes de enero.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento y por el personal de guardia han sido asistidos los siguientes lesionados:

Severino Martín, de 36 años de edad, que vive en la Puebla de la Feria, número 6, de una herida contusa en la cara exterior del dedo pulgar de la mano izquierda, que se causó con un cuchillo. Leve.

Clara Larajas Sánchez, de 58 años, que vive en el barrio de Pinilla, de diversas quemaduras de segundo grado en el pie izquierdo, que se produjo al caerle agua hirviendo. Leve.

Teatro Principal

Gran Velada Artística

El día 3 de diciembre de 1935
A las SIETE de la TARDE

PRIMERO: Concierto musical de guitarra, bandurria y laúd.

SEGUNDO: Representación de la comedia dramática en tres actos «POR LOS CAMINOS DEL BIEN».

AUTOR: Alfonso Marín y Miguel.

COMPANÍA: Actrices y actores de Zamora.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zamora

Confeccionada la matrícula de la Contribución Industrial de esta capital que ha de surtir sus efectos en el próximo año de 1936 se anuncia por el presente que el citado documento se encuentra de manifiesto en esta oficina por término de diez días hábiles, para que los industriales y comerciantes en ella comprendidos puedan examinarla y alegar cuantas reclamaciones a su derecho convengan respecto a las cuotas, que en la misma les han sido aplicadas.

Zamora, 29 de noviembre de 1935.
—El administrador de Rentas Públicas, Francisco Aguire.

Los Tribunales

Hasta el día 5 del próximo mes de diciembre no hay señalada celebración de vista de ninguna clase.

RECURSOS INTERPUESTOS

Por el procurador don Agripino González Queipo, en nombre y representación de don Esperato Robledo Fernández y diecisiete vecinos de esta ciudad, se ha interpuesto ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, recurso de igual clase, contra el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en dieciocho de septiembre último, por virtud del cual fué autorizado don José Martín Gato, para construir una casa en el solar resultante del derribo de los números 5 y 7 de la calle de don Fabriciano Cid.

Por don Atilano López Arias, en concepto de presidente y representante legal de Colegio de Farmacéuticos de Zamora, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de 21 de agosto pasado, por lo que autorizó a doña Catalina González, para suministrar medicamentos a las familias pobres de la Beneficencia municipal.

Por doña Carmen Ramos Asensio, vecina de Fermoselle, se ha interpuesto ante dicho Tribunal, recurso contencioso-administrativo, de plena jurisdicción, con arreglo al artículo 224 de la nueva Ley Municipal de 31 de octubre del año actual, contra acuerdo adoptado por dicho Ayuntamiento en 9 de octubre pasado, por el que reponiendo otro de 9 de septiembre anterior, le concedió licencia para contruir un edificio, con determinadas limitaciones.

De Correos

AVISO IMPORTANTE

En conocimiento esta Administración de que desde el día de mañana adelanta once minutos la salida el tren correo a Medina del Campo, consecuentemente ha de modificar esta Principal las horas determinadas para recogidas de buzones, por la tarde, y para partida del auto-correo a la Estación.

Dichas recogidas de buzones se efectuarán desde el próximo día 1, a las 17, 45 la general y la del buzón de alcance de la Plaza Mayor a las 18, 45. Y el coche correo tendrá su salida de esta Administración para la Estación del ferrocarril a las 19 en punto.

Se advierte al público a los efectos consiguientes.

Zamora 30 de noviembre de 1935.
—El administrador principal. Manuel Antón.

Movimiento de población

MATRIMONIOS

Victoria Teresa Madero Ramos.
José Francisco Sánchez.
Alberto Palomo García.
Herminia Fernández Dieguez.
José María Lorenzo Llamas.

Los bailes

Mañana se inaugurará el magnífico salón de baile del simpático Portos, después de las grandes reformas que en él ha introducido, decorando todo el salón con arreglo a lo más destacado de la novedad.

En la «Nueva España» que ha sido entarimada con pista de baile encerrada, actuará la gran orquesta «Snob» de Salamanca.

Este salón de baile ha quedado como uno de los mejores de nuestra capital, de lo cual siempre ha tenido fama.

MARCHENA

PARA QUIEN CORRESPONDA

Según viene

El martes 25 del corriente ha ocurrido un suceso; que no deja de tener importancia.

En el grupo escolar titulado Graduada de Niñas y Prácticas de Maestras, situada en el Paseo Avenida y regentada por doña Asunción Amor, y en el grado 3.º asiste la niña Jenera Ballesteros de las Heras.

Pues bien ese día citado y con ocasión de abrir una ventana la citada niña, tuvo la mala suerte de que un cristal de la misma, por estar éste poco sujeto, se viniese abajo rompiéndose con el consiguiente estrépito.

La cosa no tendría importancia, si la citada directora no hubiera impuesto como castigo la inmediata salida de la escuela de la citada niña, si su padre no llevaba a cabo el abono inmediatamente el importe del cristal.

El padre de la niña que es el que suscribe, no tendría inconveniente en llevar a cabo el pago de citado cristal si éste hubiera sido roto jugando; pero de ninguna manera por una imposición despótica de una señora que se considera sin duda la dueña, señora y ama del citado establecimiento docente, pagar un cristal que se viene abajo, al intentar abrir la ventana para arrojar unos papeles a la calle, lo cual demuestra que el mismo no estaría muy sujeto.

Y no tengo más remedio que dirigirme a «quien corresponda» contra este hecho de que por partir un cristal que se cae sólo, se tenga a una niña sin poder entrar en clase cuatro días porque su padre no se presentó para abonar el cristal roto inmediatamente.

PEDRO F. BALLESTEROS
Zamora 29-11-32.

Ayer y hoy

ESPAÑA

La culpa fué...

MADRID.—Al llegar don Miguel Maura al Congreso lo rodearon los periodistas y se habló del planteamiento en el salón de sesiones del asunto llevado a la Cámara por el señor Nombela. El señor Maura dijo:

—Supongo que si hacen la anunciada pregunta los radicales no habrá medio de evitar que se plantee el debate a fondo.

Un periodista dijo:

—Parece que el señor Moreno Calvo va a dar una nota defendiéndose de las acusaciones lanzadas contra él por el señor Nombela.

El jefe conservador respondió:

—Sí; esa nota será echando la culpa a Isabel la Católica.

¿Gases asfixiantes o verdades como puños?

MADRID.—También hablaron los periodistas con el señor Lerroux, a quienes dieron cuenta de que algunos radicales se proponían plantear el asunto en el salón de sesiones, y el señor Lerroux manifestó:

—Yo, por mi parte, no hago más que esperar. Esperemos esta segunda ola de gases asfixiantes.

Los "flamencos"

MADRID.—Ayer, un carterista apodado el «Fafa» asestó una terrible puñalada a Alfredo Gómez Dorado, causándole una grave herida en la cara. El suceso se desarrolló en un bar de los Cuatro Caminos. El agresor fué detenido.

La Comisión parlamentaria

MADRID.—A las seis y media se facilitó la lista de los diputados que componen la Comisión parlamentaria en el asunto Nombela.

Independientes: D. Eduardo O'Shea.

Conservadores: D. Gregorio Arranz que presidió la Comisión del «strapero».

Unión Republicana: Sr. Recasens Siches.

Esquerra de Cataluña: D. Melchor Marial.

Agrarios: Sres. Igual y Díaz Ambrona.

Renovación Española, señor Fuentes Pila.

Nacionalistas vascos: Sr. Careaga. Republicanos independientes: Señor Fernández Castillejos.

Radicales: Sres. Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya, y suplente de éste y durante su ausencia, el señor Alcalá Espinosa.

Lliga Regionalista: don Joaquín Reig.

Tradicionalistas: D. Romualdo de Toledo.

Liberal demócrata: señor Muñoz de Diego.

Ceda: Sres. Barro de la Lis, Cuartero, Sánchez Miranda, Mateo de la Iglesia y Hermida.

Falta el representante de Izquierda Republicana, que se cree sea el señor González López.

¿Se absuelve al camarada Caballero?

MADRID.—Hoy será firmada la sentencia dictada por los magistrados de la Sala segunda del Supremo contra el camarada Largo Caballero.

De la sentencia se facilitarán copias a la Prensa.

Según parece, la sentencia, que ya ha sido votada por los magistrados, es en un todo absolutoria para el procesado.

En la secretaría de la Sala segunda se han recibido centenares de telegramas, cursados por casi todas las organizaciones socialistas y comunistas de España, en los que solicitan la absolución del señor Largo Caballero.

Fallece un general

BARCELONA.—En el Hospital militar, y después de haber sufrido una delicada intervención quirúrgica, falleció el general de brigada, en situación de reserva, don Pascual Gracia Terruca, que ejerció el cargo de jefe de los Somatenes armados en Cataluña.

Al acto del entierro, que se celebró ayer tarde, asistió el general de la División.

Agresión por vender "Presente"

BARCELONA.—Ayer por la tarde por jóvenes fascistas se vendía el periódico «Presente». Estos iban protegidos por elementos de dicho partido. En la Rambla de los Estudios un transeunte se encaró con ellos, surgiendo una discusión.

Sin que se sepa de dónde partían,

sonaron dos disparos, y cayó herido un transeunte. Un guardia de Asalto, vestido de paisano, persiguió a un sujeto que huía y logró darle alcance.

El herido, que se llama Urquiniano Pastor, de 33 años, fué trasladado a un Dispensario, donde le apreciaron una herida de carácter grave.

El detenido fué llevado a la Delegación de Policía, donde dijo llamarse Manuel Trueba Mirones, de 28 años, y negó su participación en el suceso.

Arrollado por un tren

SEVILLA.—Ayer por la mañana en

el paso a nivel de la Alcantarilla de Málaga, un tren arrolló y mató al anciano Fidel de Alba Ponce, de 75 años, que regresaba del mercado acompañado de su esposa, donde habían estado comprando varias cosas.

Las rentas del obrero

ALCALA DE HENARES.—El obrero Lorenzo Romero, de 22 años, vecino de Torres de la Alameda, que trabajaba en la fábrica de ladrillos de cerámica Estela, fué alcanzado por una máquina, que le arrancó un brazo y destrozó la cabeza, causándole la muerte.

Imp. Cooperativa Gráfica Obrera

EXTRANJERO

El avión "China Clipper" ha terminado felizmente su vuelo

MANILA.—El avión «China Clipper» ha amarrado en Manila, terminando así su viaje de 12.873 kilómetros y realizando el primer transporte postal transpacífico.

Las noticias aseguran que el vuelo ha tenido interés e importancia desde el punto técnico.

Regresa a Méjico el ex presidente desterrado

MEJICO.—El ex presidente Adolfo de la Huerta, desterrado político desde 1924, ha vuelto a Méjico, desde Los Angeles, acompañado de su esposa y dos hijos.

Es detenido un jefe revolucionario

RIO JANEIRO.—La Policía de Recife avisa que el jefe de la revolución en Pernambuco, tenniente Lamartini Continho, ha sido detenido con diez y ocho sargentos.

La Conferencia Naval aplazada

LONDRES.—Oficialmente se ha anunciado que la Conferencia Naval de Londres ha sido aplazada del 6 de diciembre al 9 del mismo mes, a las

diez y media de la mañana. Este aplazamiento permitirá a los delegados de los Estados Unidos que acudan llegar a tiempo.

Un apoyo en caso de guerra

TIENTSIN.—El peligro de una guerra entre el Gobierno central de China, sostenido por el generalísimo Chang-Kai-Shek, y el Ejército japonés del Kuantung, se va haciendo mayor, ya que Chang-Kai-Shek ha hecho esfuerzos sobrehumanos para llegar a un acuerdo con los jefes del sur de China, que le prestarían apoyo en caso de que estallase un conflicto de esta índole.

Espanoles expulsados del Marruecos francés

TANGER.—Desde hace unos días están llegando a esta ciudad, procedentes de la zona francesa, grupos de españoles expulsados de aquélla. Para su salida de dicha zona se les concede un plazo de sólo veinticuatro horas, alegándose que se trata de una medida de seguridad.

Se asegura que son más de 100 los españoles que serán expulsados de la zona francesa.

Ninguno se explica esta medida, que los hunde totalmente y destruye la situación que honradamente se habían creado, a costa de trabajos y de sacrificios, y todos esperan que el Gobierno español se informe del fundamento de esta medida adoptada con nuestros compatriotas.

TRASPASO

Tienda de ULTRAMARINOS y COMESTIBLES
Sitio céntrico y buena clientela.
Razón, en esta Administración.

Anúnciese en LA TARDE

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte
(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: OCHO pesetas cántaro de 16 litros
SE SIRVE A DOMICILIO

Horas de despacho: Mañana, de 10 a 1; tarde, de 4 a 5

LA SESION DE CORTES DE AYER

Por segunda vez se nombra una comisión parlamentaria para examinar ciertas irregularidades

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

El señor SANTALO desarrolla su anunciada interpelación acerca de la situación en que se hallan los presos en el castillo de San Cristóbal, en Pamplona.

Habla de las quejas recibidas por algunos diputados, relacionadas con las tristes condiciones en que viven los presos en dicho fuerte.

Añade que el Ayuntamiento de Pamplona ha hecho gestiones para el traslado de la referida población penal.

Termina diciendo que, en vista de las circunstancias expuestas, cree que se impone poner fin a la triste situación en que se hallan los presos en dicho fuerte.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interrumpe, diciendo algo que no se oye desde la tribuna, y el señor Martínez Barrio se dirige a él, manifestándole:—Las condiciones en que se encuentra el castillo de San Cristóbal son tan malas, que, cuando yo fui ministro de la Guerra, me opuse a que fueran llevados a él los presos por los sucesos del 10 de agosto. Preferí que fueran ingresados en el castillo de Santa Catalina y en la ciudadela en Pamplona.

El ministro de JUSTICIA cree que, aparte del fondo de realidad que hay en la protesta del señor Santaló, es innegable que en este asunto juega un papel importante la pasión política. No se ajusta a la verdad la afirmación de que el castillo de San Cristóbal evoca el recuerdo de Montjuich y los penales del siglo pasado.

Añade que él estuvo visitando el fuerte de San Cristóbal y observó cosas que deben corregirse y pueden remediarse, tanto más pronto cuanto menos se haga del fuerte de San Cristóbal una cuestión política. (Rumores).

En breve se solicitará de la Cámara la concesión de un crédito para asegurar las condiciones de habitabilidad del fuerte de San Cristóbal.

Se da lectura a una proposición incidental que firma en primer término el señor Santaló para que el fuerte de San Cristóbal se declare inhabitable y que se aplique a los presos políticos los beneficios de libertad condicional.

Se vota nominalmente y se desecha por 104 votos contra 13.

Se concede la palabra al señor REY MORA, radical, quien empieza a hablar en medio de un gran silencio. Dice que en la tarde de ayer fue puesto en manos del señor presidente de la Cámara un extenso documento, que esta mañana al ser divulgado por los periódicos, ha promovido en torno de su contenido grandes comentarios. La minoría radical quiere recabar de la Cámara que se la conceda el derecho de plantear esta cuestión en la sesión del próximo martes, y a fin de pedir que se depuren las responsabilidades a que hubiere lugar y a fin de cortar la incipiente campaña de escándalo.

El señor MAURA (don Miguel) opina que debe ahorrarse un debate de la naturaleza del que se trata.

Cree el orador que el procedimiento es que esta misma tarde quede

nombrada una Comisión parlamentaria que empiece a actuar seguidamente, y que puede ser la misma que se designó para que dictaminara sobre la denuncia formulada por Strauss.

El señor REY MORA, por los radicales, dice que su minoría se une íntegramente a lo que ha propuesto el señor Maura. Si antes había dicho que se trataría del asunto el próximo martes; había sido con objeto de que estuvieran presentes más diputados que en la sesión de hoy. Termina reiterando que los radicales se unen a la propuesta del señor Maura en toda su integridad.

El señor ROYO VILLANOVA se opone enérgicamente al nombramiento de la Comisión propuesta. Afirma que tiene absoluta fe en la honorabilidad del Gobierno y en la del señor Lerroux. Si así no hubiera sido no habría formado parte de un Gabinete presidido por el jefe de los radicales. ¿Pero es que el Parlamento puede estar a merced de todo el que quiera formular una denuncia? ¿Es que no está expedito el camino de los Tribunales? ¿Es que debemos nosotros constituirnos en juzgadores perpetuos?

Afirma que el expediente instruido sobre el asunto objeto del debate es intachable. Insiste en que no se necesita el nombramiento de ninguna Comisión, y afirma que cree en la honorabilidad de las personas a las que se quiere hacer sospechosas.

El señor GIL ROBLES dice que una vez más tiene que expresar su disconformidad con el señor Royo Villanova. Cree que no debe entrarse

ahora en el fondo de la cuestión. Considera preferible el nombramiento de la Comisión propuesta, que debe proceder rápidamente a efectuar los esclarecimientos oportunos. Se solidariza, por tanto, con la proposición del señor Maura, reiterada por el señor Rey Mora. Añade que es el primero que tiene interés en que se aclare lo ocurrido y dice que la actuación del señor Lerroux en el asunto de que se trata ha sido absolutamente clara, totalmente diáfana. No tengo inconveniente en asumir las responsabilidades que pudieran corresponderme como miembro del Gobierno que presidió el señor Lerroux, cuya conducta en esta cuestión insiste en que ha sido absolutamente correcta.

Rectifican los señores Maura, Rey Mora y Cano López para insistir en el nombramiento de la Comisión.

Así se acuerda y el presidente pide a las minorías parlamentarias que se reúnan para designar los representantes que han de formar la Comisión citada.

Se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda la discusión del proyecto relativo al impuesto de Derechos reales.

El señor MANGLANO continúa la defensa de las enmiendas que tiene presentadas.

El señor SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, impugna extensamente los razonamientos del señor Manglano.

El señor MANGLANO retira su enmienda.

Se leen otras enmiendas, que son desechadas, y se suspende este debate.

COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR, 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS



Encargándoos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más del 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

Se da lectura por un secretario a la relación de los nombres de los veintidós diputados que han de formar la Comisión encargada de dictaminar la denuncia del señor Nombela.

La Cámara se muestra conforme.

Cuestiones de enseñanza

Se da lectura a una proposición no de ley sobre lo hecho por el ministro de Instrucción pública en diversos aspectos de la enseñanza.

El señor TOLEDO, tradicionalista, defiende la proposición como primer firmante de la misma, y combate la política que se sigue por el ministro de Instrucción Pública.

Se ocupa de la actuación de la Oficina técnica de construcción de escuelas.

Habla también del Consejo nacional de Cultura, combate su actuación.

El señor VILLANUEVA, radical, interrumpe:—El Consejo nacional de Cultura, en su condición de organismo consultivo, no podía protestar contra nada.

Continúa el orador analizando las obligaciones del Consejo dicho, y afirma que la mayoría de ellas han quedado incumplidas, por lo que aquél debe ser renovado.

El señor Villanueva interrumpe:—¿Cómo va a renovarlo su señoría?

El señor Toledo:—La renovación de los vocales del Consejo de Cultura debe efectuarse a los tres años.

El señor Villanueva y otros diputados radicales:—A los tres años, no; a los seis.

El señor GONZALEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana:—Señor Toledo, la actitud de su señoría es totalmente política.

El señor Toledo termina reiterando sus ataques a los diferentes ministros de Instrucción que se han venido sucediendo en el banco azul.

El señor PABON también se muestra partidario de reorganizar diversos aspectos de la enseñanza.

El señor Villanueva interrumpe:—Su señoría no debe exigir esa reorganización al señor Bardají, que lleva veinte o treinta días en su cargo.

El señor Pabón dice al señor Bardají que ha traído un presupuesto de Instrucción que es una birria.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA cree que la mejor respuesta que puede dar a los ataques que le han dirigido es traer a la Cámara sus proyectos, en los que se ha abordado los problemas de la enseñanza dentro de las disponibilidades económicas actuales.

Anuncia que presentará un proyecto de reorganización de la enseñanza secundaria.

Dice que en breve saldrá en la «Gaceta» una disposición por la que se solucionará de una manera transitoria la situación de los Institutos de segunda enseñanza.

Se levanta la sesión.

¿Por qué siguen clausuradas las Casas del Pueblo?

El Consejo de ministros ha decidido no autorizar la celebración de actos de propaganda sindical o política en los amplios locales abiertos—plazas de toros, estadios o campos de fútbol—que requieren las grandes concentraciones de masas. Como se ve, a medida que se van restableciendo lentamente las garantías constitucionales, se arbitran medidas que hacen cada vez más difícil el ejercicio del derecho de reunión. El hecho de que un local esté o no cubierto puede tener importancia para los organizadores de mítines según que teman las inclemencias del tiempo; pero nada influye en que los actos se desenvuelvan sin perturbaciones del orden. Las Agrupaciones políticas y sindicales tendrán que luchar desde ahora con enormes dificultades para encontrar locales adecuados, ya que por lo general, casi todos ellos pertenecen a propietarios de derechistas. Esas dificultades se vencían antes utilizando los Centros Obreros. Ahora, no. El ministro de la Gobernación no desconoce que infinidad de ellos permanecen clausurados gubernativamente, sin motivo legal desde que se levantó el estado de alarma y sobre todo desde que se restablecieron en la mayoría de las provincias las garantías constitucionales. ¿Qué apoyatura legal pueden esgrimir el ministro y los gobernadores para mantener esas clausuras? ¿Qué precepto constitucional les autoriza a ello? ¿Puede hablarse de normalidad constitucional mientras las entidades políticas y profesionales legalmente constituidas tienen cerrados sus locales sin auto judicial motivado?

La resolución del Gobierno de limitar las reuniones a locales cerrados y techados tiene escaso asidero; más si a ello se agrega que, infringiendo la ley, se mantienen clausurados centenares de domicilios sociales de las organizaciones obreras, la libertad de propaganda está reducida a su mínima expresión.

28 noviembre 1935.

“La Asturiana”

VINOS - COMIDAS - LICORES

—:—

Esta casa tiene la especialidad de servir la

GRAN FABADA ASTURIANA
los jueves y domingos,
a precios económicos.

JESUS MAYADO

Cast. lar. 49. — ZAMORA.

La guerra italo-etíope

Grandes temporales de lluvias

ASMARA.—Algunos periódicos de Addis Abeba han difundido noticias acerca de la situación militar en ambos frentes. Es muy posible que estas noticias hayan estado influidas por un posible tratado diplomático.

Un corresponsal alemán informa que, según noticias de fuente abisinia, algunos carros de asalto italianos han caído en manos de los abisinios y que éstos han ocupado Mustahel; pero el mismo corresponsal afirma que estas noticias son pura invención, así como la supuesta evacuación de Macallé por las tropas italianas.

Varios corresponsales extranjeros afirman que han podido confirmar personalmente que las tropas italianas continúan en Hausien, mientras que las últimas noticias de Addis Abeba informan que Tembien y Gheralta han sido abandonadas por las fuerzas italianas.

A causa de las grandes lluvias caídas durante el martes y miércoles, ha quedado destruída casi por completo la carretera de Adua y los ingenieros italianos se disponen a repararla rápidamente.

Francia e Inglaterra, unidas

LONDRES.—El corresponsal en París del «Daily Telegraph» dice que el embajador de la Gran Bretaña visitó el pasado lunes al señor Laval, con el fin de pedirle que advirtiera a Italia que si ésta atacaba a Inglaterra se encontraría ante una Inglaterra y una Francia unidas y tendría al mundo entero contra ella.

Parece que el señor Laval ha declarado al embajador que obraría con arreglo a los deseos de Londres y que ayer mañana celebró una extensa entrevista con el embajador de Italia.

Ya bajará el pistón

LONDRES.—En los medios diplomáticos extranjeros de esta capital, se ha sabido que si la Sociedad de Naciones aplica un embargo sobre el petróleo contra Italia, Mussolini tratará de desquitarse con un ataque indirecto contra Inglaterra en la forma de la ocupación militar de la región del lago Tana. Este lago es la fuente que suministra el agua al Nilo Azul, del cual depende el riego de las grandes plantaciones algodoneras del Sudán anglo-egipcio.

Nuevo llamamiento a filas

ROMA.—El Gobierno ha llamado a filas a los suboficiales y hombres de cinco quintas de los Carabineros Reales.

ALTOS PARIS

Debido al éxito obtenido por la orquestina SAP-JAZZ, todos los domingos y días festivos nuevo repertorio

Precios económicos

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4



Lámparas de todas marcas a precios de fábrica
-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica --
Altas y Bajas de la Contribución.
:: Impresos de todas clases ::



SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIOS DE SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETA

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

» ATRASADO 20 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

COTILLO

A juzgar por las primeras impresiones, estamos en presencia de otro *straperlo* o acaso de un asunto más movidito todavía, pues si en aquel la bolita saltaba y brincaba de gusto, hasta caer donde se la mandaba, en el nuevo *affaire* los móviles tienen movimiento propio, es decir son *automóviles*, automóviles que, para el Parque móvil (¡y tan móvil!) de la Dirección de Seguridad, se compraron y que los vendedores ni han cobrado ni tienen *seguridad* de cobrar, es decir que a los que los compraron les han resultado de Valdivia.

Probablemente esos autos nuevos darán lugar a nuevos autos judiciales y este será el asunto del día, hasta que se descubra otro negocio *eufórico*, al que luego seguirá otro y otros, pues los realizados en esta etapa cedita-radical-agraria, son, como los mártires de Zaragoza, que dice el almanaque que fueron innumerables.

Malo, muy malo es que se haya tirado de uno pues ya se ve que luego otro ha surgido, porque estas cosas son como las cerezas que traen rabo y se enredan. Ahora que me sospecho que el expediente de los autos va a tener alguna *panné* como la ha tenido el sumario del *straperlo* cuando iba a toda marcha ¡parece cosa de juego! pero con ciertas cosas no se debe jugar porque a veces se descubre la trampa.

Yo, que estaba deseando que se tomaran esas grandes resoluciones que parecían inminentes, contra algunos eminentes, me he quedado con las ganas, y lo siento, porque así se hubieran convencido algunos prójimos que parecen pecar de incautos, aun que sospecho que son demasiado cautos, de la índole moral del hombre en quien tenían depositada su confianza y en quien hicieron bien no depositar cosa de más valor. Porque a esos tales les parece mentira que su jefe pueda estar complicado en cosas de juego.

Pero so... inocentes si siempre vivió del juego ¡y jugando con dos barajas, para no perder nunca! Lo que pasa es que ahora el juego se le ha conocido y van a salir a relucir no solo las fullerías de antaño sino las de hogaño. ¡Lástima que no aparezca por ahí, para novelar tan edificante vida un Hurtado de Mendoza! aun que puede que vayan apareciendo otros hurtados, que los hay, ¡vaya si los hay! y acaso en esa vetusta ciudad de doña Urraca y el *Cid*.

De todos modos; hasta que llegue el tercer *affaire*, bueno sería que se imprimiese un poco más de celeridad a eso del *straperlo* y aligerar la marcha de lo de los autos, pues en la República no debe haber obstáculos

El señor Alba en Palacio

MADRID.—Esta mañana el presidente de la República recibió en audiencia al presidente de la Cámara señor Alba. A esta entrevista se le concede alcance político.

También estuvo en Palacio en audiencia presidencial el ex ministro señor Palomo.

Largo Caballero absuelto

MADRID.—Acaba de facilitarse a la Prensa la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en la causa seguida a nuestro camarada Largo Caballero. La sentencia consta de dos resultados en los que se recogen la tesis fiscal y la de la defensa y cinco considerandos para basar el fallo. En este se absuelve a Largo Caballero, se declaran las costas de oficio, se ordena que sean levantados los embargos y que inmediatamente sea puesto en libertad el procesado.

La sentencia ha producido una gran alegría en todos los Centros de izquierda y singularmente en el Partido Socialista y U. G. T.

El presidente del Consejo, de viaje

MADRID.—El señor Chapa prieta recibió a los periodistas a los que dijo que esta tarde emprenderá su viaje a Alicante y que el lunes estará en Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Se refirió después al asunto de la denuncia del señor Nombela y dijo que en cuanto a las conversaciones que dicho señor le atribuye como no va a entablar un diálogo en la Prensa, lo que tenga que decir lo dirá en el Parlamento.

Dijo que había celebrado una

tradicionales ni invisibles protectores.

Nada de sombras; luz, luz; mucha luz, ya que esos asuntejos a algunos parece que también les han valido bastante luz y con ella se han puesto orondos y *lucidos*.

J. BUGALLO SANCHEZ

Madrid 26 de noviembre de 1935.

ULTIMA HORA

reunión con los ministros de Obras públicas, Guerra y Marina para tratar del traspaso de servicios a Cataluña, porque mañana vence el plazo dentro del cual tiene que estar hecho el traspaso.

El tratado comercial con Francia

MADRID.—El ministro de Estado se mostraba hoy muy satisfecho por haberse llegado a un acuerdo comercial con Francia, país con el cual estaban rotas las relaciones comerciales desde agosto, con perjuicio para ambas naciones. Falta por resolver la forma de hacer los pagos, cuestión que el ministro cree quedará resuelta dentro de un par de días.

El ministro de Comercio francés vendrá a España para la firma definitiva del tratado.

La Comisión de los veintiuno se reúne

MADRID.—A las once de la mañana se constituyó la Comisión de los veintiún diputados que entiende en la denuncia hecha por el señor Nombela. El subsecretario de la Presidencia hizo entrega en el Congreso de toda la documentación referente a este asunto.

La Comisión examinó los documentos y ha notado la falta de dos expedientes; uno el que dijo el señor Gil Robles que se había formado al averiguar si la destitución del señor Nombela se había hecho en forma, y otra el primitivo expediente para la destitución ya que como se trataba de un funcionario, únicamente podía ser destituido mediante expediente o acuerdo de Consejo de ministros.

La Comisión ha pedido a la presidencia del Consejo que envíe esta documentación que falta.

Esta tarde a las cuatro volverá a reunirse la Comisión, y ha sido citado el señor Nombela para las cuatro y media para que preste declaración y a las cinco el señor Moreno Calvo.

La Comisión tardará varios días en estudiar el asunto, por lo que seguramente hasta el jueves no podrá haber dictamen.

Italia amenaza

ROMA.—En los círculos oficiales se dice que la nueva medida de privar a Italia de petróleo y gasolina es

un ataque a la nación italiana y que no sería extraño que en el país hubiera una fuerte reacción contra esta medida.

Son despedidos por una Compañía 170 obreros

BILBAO.—Una Comisión de obreros de la Compañía Euskalduna pertenecientes a la Federación de Trabajadores Vascos, han visitado al gobernador para anunciarle que la Empresa ha acordado un despido de 170 obreros con motivo de la crisis de labor por que atraviesa. Pidieron al gobernador que gestionara cerca del Gobierno para la concesión de trabajo.

El gobernador en vista de ello, y como quiera que esto representa la miseria para esas 170 familias de los obreros despedidos, ha dirigido una comunicación al ministro de la Gobernación, para que de cuenta al de Obras Públicas, a fin de que sean atendidas las peticiones de los obreros.

Desaparece misteriosamente un "chófer"

BARCELONA.—Hace siete días que para efectuar un viaje a Zaragoza, donde dijo que tenía que ventilar ciertos asuntos de una Compañía de Seguros a que pertenecía, un tal Manuel Albar, alquiló el «taxi» de Rafael Luna.

La familia del «chauffeur» no ha vuelto a tener noticia de él, y como quiera que sospecha haya podido ser objeto de alguna agresión, ha denunciado el caso a la Policía.

De las investigaciones llevadas a cabo, se ha comprobado que la Compañía de Seguros a que dijo pertenecer el individuo que alquiló el «taxi» no existe.

Multa a un diario de derechas

MADRID.—Por haber infringido las normas dadas para la censura de Prensa, le ha sido impuesta al periódico «Ya» por el gobernador civil la multa de mil pesetas.

Este periódico consta de GCHO páginas